

## ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

**SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL LP-JMASCUAUHTÉMOC 003-2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MATERIAL BASE PARA EL EJERCICIO 2025.**

En la ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua siendo las 09:00 horas del día 28 de enero del 2025, reunidos en la Sala de Juntas de ésta Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, ubicada en calle 36va número 1870, de la colonia Barrio Lerdo, se procede por parte del Comité, hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente Licitación con fundamento en el artículo 40, 51 fracción I, 60, 61, 62 y demás relativos y aplicables a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido.

### HECHOS:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación pública presencial, se hace constar que comparecieron al presente proceso licitatorio las siguientes personas físicas y morales con carácter de participante:

- FERRETERIA DEL VALLE S. A. DE C. V.
- MARIO ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ
- VILLADO CHAVIRA MENDOZA

Asentado lo anterior se solicita a los participantes, hacer entrega de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc, con fundamento en el artículo 61 de la Ley antes citada, proceda con la apertura de las propuestas, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases quedando como sigue:



DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA
<b>FERRETERÍA DEL VALLE S. A. DE C. V.</b>	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad al artículo 61 Fracción III de la Ley de la materia y el numeral 9 de las bases.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA
<b>MARIO ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ</b>	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad al artículo 61 Fracción III de la Ley de la materia y el numeral 9 de las bases.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA
<b>VILLADO CHAVIRA MENDOZA</b>	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad al artículo 61 Fracción III de la Ley de la materia y el numeral 9 de las bases.

A continuación, el Comité de Adquisiciones procede a la apertura de la propuesta económica de los participantes quedando como sigue:

**PROPUESTA ECONOMICA**

<b>DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL</b>		<b>FERRETERÍA DEL VALLE S. A. DE C. V.</b>
<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE DEL PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA</b>
1	MATERIAL BASE	\$203.50 metros cúbicos
1	GRAVA TRITURADA $\frac{3}{4}$	\$ 363.00 metros cúbicos
1	ARENA FINA	\$267.30
<b>SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS</b>		<b>\$833.80</b>

**PROPUESTA ECONOMICA**

<b>DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL</b>		<b>MARIO ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ</b>
<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE DEL PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA</b>
1	MATERIAL BASE	\$ 150.00
1	GRAVA TRITURADA $\frac{3}{4}$	\$500.00
1	ARENA FINA	\$300.00
<b>SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS</b>		<b>\$950.00</b>

**PROPUESTA ECONOMICA**

<b>DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL</b>		<b>VILLADO CHAVIRA MENDOZA</b>
<b>PARTIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>IMPORTE DEL PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA</b>
1	MATERIAL BASE	\$170.00
1	GRAVA TRITURADA $\frac{3}{4}$	\$500.00
1	ARENA FINA	\$250.00
<b>SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS</b>		<b>\$920.00</b>

Los precios unitarios no incluyen IVA y para efectos de evaluación y adjudicación del contrato respectivo, serán los registrados por el proveedor, el día del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

Las condiciones del precio, serán las establecidas en la presentación de propuestas.

El precio a facturar no podrá ser mayor al establecido a la hora del despacho del producto ofertado en sus instalaciones.

El o los participantes fue aceptado tanto en propuesta técnica como económica.

Se hace del conocimiento del interesado que, al concluir el presente acto, se fijará, por un término no menor de tres días hábiles, un ejemplar de la presente acta en lugar visible dentro de las oficinas administrativas, al que tendrá acceso el público en general, en cumplimiento al artículo 69 de la ley de la materia.

El fallo se realizará el jueves 30 de enero del 2025 en un horario de 12:00 p.m.

Sin más que hacer constar y para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales firman el presente documento las personas que intervienen en el acto, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efecto de la misma, entregándose copia a la persona asistente.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA J.M.A.S DE CUAUHTÉMOC, CHIH.**

Lic. Hugo Marcial Aguilar Peña	
Lic. Rene Salvador Aguirre Rivas	
Ing. Geraldine Loya Méndez	Geraldine Loya Méndez Im
C.P Orian Abril Chávez Chumacero	

POR EL CONCURSANTE

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
FERRETERÍA DEL VALLE S. A. DE C. V.	Jorge Hernandez	
MARIO ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ	Mario Hernandez	
VILLADO CHAVIRA MENDOZA	VILLADO CHAVIRA MENDOZA	

